

¿Viven mujeres y hombres la pobreza de la misma manera? Una mirada al interior de hogares indígenas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz

Diana LAHOZ, Verónica VÁZQUEZ-GARCÍA
y Emma ZAPATA-MARTELO

Colegio de Posgraduados/Universidad de Carleton

Resumen

La pobreza es uno de los temas más estudiados hoy en día, pero todavía hay falta de consenso en su definición y métodos de medición. El hecho de que el hogar sea utilizado como unidad de análisis obscurece las diferencias en la pobreza de mujeres y hombres. Este trabajo se propuso visibilizar el sistema de autoridad que rige al interior de los hogares y comparar la pobreza femenina con la masculina. El trabajo de campo se realizó en Encino Amarillo, comunidad Nahua de alta marginación ubicada en el sureste veracruzano. Se recolectó información mediante una encuesta, un taller y entrevistas a profundidad. Los resultados muestran diferencias de género en todas las necesidades básicas (subsistencia, protección, entendimiento, ocio, participación, libertad, afecto e identidad) así como en las capacidades de mujeres y hombres para satisfacerlas.

Palabras clave: pobreza, pobreza femenina, marginación, diferencias de género, necesidades básicas.

Abstract

Do men and women live poverty in the same manner? A look inside the indigenous households in Santa Marta Sierra, Veracruz, Mexico

Poverty is one of the most studied issues nowadays. However, lack of consensus on definitions and measurement methods remains. The fact that the household is used as the unit of analysis obscures the differences in female and male poverty. This paper aimed at illuminating the authority system that rules in the household, and at comparing such differences. Fieldwork was conducted in Encino Amarillo, a highly marginalized Nahua community, located in southern Veracruz. Data was collected through a survey, a workshop and in-depth interviews. Results show gender differences in all basic needs (subsistence, protection, understanding, leisure, participation, freedom, affection and identity) as well as in the capacities of women and men to satisfy such needs.

Key words: poverty, female poverty, marginalization, gender, basic needs.

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas más estudiados en años recientes es el de la pobreza, tanto desde un punto de vista teórico como empírico. Sin embargo, aun existen muchas discrepancias sobre cómo definirla y medirla, lo cual se refleja en la variabilidad de las cifras. En el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994) se reconocía la existencia de 27 millones de pobres. Con Ernesto Zedillo (1994-2000) eran 47 millones y con Vicente Fox (2000-2006) la cantidad de pobres se incrementó a 53 millones. Estas cifras son consideradas conservadoras por algunos investigadores (Romo *et al.*, 2006). Según Damián y Boltvinik (2003), el porcentaje de pobres pasó de 63.7 por ciento de la población total del país en 1992 a 73.5 por ciento en 2000, con un incremento bruto de 13.9 millones de personas.

Uno de los problemas en la definición y medición es la unidad de análisis adoptada. Las cifras sobre la pobreza se toman de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y las diferencias entre individuos al interior del hogar no se llegan a conocer. Apenas hace tres años (2008), Inmujeres e INEGI establecieron un convenio de colaboración para identificar en la ENIGH, los gastos que se destinan a cubrir las necesidades de las mujeres (cuidados a la salud, vestido, calzado y educación, cultura y recreación) en los hogares mexicanos. Con ello se abrió la oportunidad de demostrar las diferencias en la satisfacción de necesidades femeninas y masculinas (Inmujeres, 2010). Sin embargo, los cálculos nacionales de pobreza siguen utilizando al hogar como unidad de análisis, de tal manera que se asume que todos sus integrantes son pobres o no lo son (Damián, 2004). Al tomar al hogar como unidad de medida se está aceptando que a) los hogares son los pobres y no los individuos que los conforman; b) todos los recursos de que dispone el hogar son distribuidos en forma igualitaria entre sus miembros; y c) existe igualdad y solidaridad entre las personas que comparten los espacios relationales de la vida hogareña y familiar. Esta visión obscurece las diferencias en la pobreza de mujeres y hombres. Es necesario incrementar los esfuerzos para visibilizar el sistema de autoridad que rige en los hogares y caracterizar la pobreza femenina (Salles y Tuirán, 2002; Chant, 2003; López y Salles, 2004). A partir de un estudio de caso realizado en una comunidad indígena del sureste veracruzano, el presente trabajo se propuso precisamente mirar al interior de los hogares para determinar las especificidades de la pobreza femenina y compararla con la masculina.

PROPUESTA CONCEPTUAL: DISTINTAS PERSPECTIVAS SOBRE LA POBREZA

El Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997) distingue tres perspectivas sobre la pobreza. Primero, la pobreza de ingresos relacionada con la falta de recursos económicos para comprar una cantidad determinada de alimentos. Segundo, la pobreza como carencia de necesidades básicas, concebida como la privación de medios materiales para satisfacer en medidas mínimamente aceptables las necesidades básicas humanas (alimentos, servicios de salud, educación, empleo y participación) (Palacios, 2002). Por último, la propuesta teórica del bienestar de Amartya Sen (1996), que va más allá de las condiciones materiales de vida y necesidades básicas pero sin dejar de contemplarlas.

Dos elementos eje conforman estas distintas visiones de la pobreza. El primero es el de las necesidades humanas y el segundo, el concepto de capacidades de Sen. Con respecto al primero, Max-Neef *et al.* (1995) rechazan la idea de que las necesidades humanas son infinitas, están constantemente cambiando, varían de una cultura a otra y son diferentes en cada periodo histórico. Afirman que esta idea ha sido producto de un error conceptual derivado de confundir necesidades y satisfactores. Las necesidades básicas (NB) son subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, identidad y libertad; lo que varía es la manera de satisfacerlas. Cualquier NB que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. Los funcionamientos

representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir. Algunos funcionamientos son muy elementales, como estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, etcétera. Otros pueden ser más complejos como alcanzar la autodignidad o integrarse socialmente (Sen, 1996:55).

El término “capacidad” se refiere a la ventaja que posee una persona para efectuar actos valiosos, las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser, los distintos funcionamientos que puede lograr.

Salles y Tuirán (2002) coinciden en que hay un núcleo de necesidades irredutibles que no pueden ser relativizadas. Lo que prevalece en su enfoque es la idea de la dignidad vinculada a necesidades universales de todo ser humano. Ser pobre “significa no sólo carecer de las condiciones mínimas de vida, sino también de los recursos indispensables para ejercer los derechos elementales constitutivos de la ciudadanía social” (Salles y

Tuirán, 2002:12). Los autores retoman el concepto de la “trampa de la privación” elaborado por Robert Chambers, quien señala cinco factores que se interrelacionan como una telaraña de la cual resulta muy difícil escapar: pobreza de ingresos; debilidad física (salud, nutrición y dependencia), aislamiento (lejanía física, difícil acceso), vulnerabilidad (volverse más pobre, tensión interna y externa) y carencia de poder (*powerlessness*).

El método oficial utilizado en México para medir la pobreza es el de la Línea de Pobreza (LP), siendo el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza el encargado de diseñar sus variantes (Boltvinik, 2003). La LP considera pobres a las personas cuyo ingreso no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. Se aplica en su variante alimentaria: consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) define a los pobres como aquellas personas que tienen carencias, privaciones o necesidades básicas insatisfechas, sobre todo en materia de servicios públicos: vivienda, agua, drenaje, educación. La pobreza es producto de la desigualdad en consumo y acceso de los servicios públicos.

Para el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) propuesto por Boltvinik (2003) las fuentes de bienestar son: 1) ingreso corriente; 2) activos no básicos y capacidad de endeudamiento del hogar; 3) patrimonio familiar, entendido como el conjunto de activos y bienes durables que proporcionan servicios básicos a los hogares (vivienda y equipamiento doméstico básico); 4) acceso a bienes y servicios gratuitos; 5) tiempo libre y disponible para trabajo doméstico, educación y reposo; 6) conocimientos de las personas, no como medio para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de la necesidad humana de entendimiento y como indicadores directos del grado de desarrollo cognitivo del ser humano.

ENFOQUE METODOLÓGICO: LOS INDICADORES A PARTIR DE LAS DISTINTAS PERSPECTIVAS

La propuesta metodológica del presente artículo pretende desarrollar indicadores a partir de las perspectivas ya presentadas, aplicándolos a los dos integrantes de la pareja que fundan y mantienen a una familia. El concepto de capacidades de Sen (1996) engloba las siete NB de Max-Neef *et al.* (1995). A éstas se integran los indicadores del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) de Boltvinik (2003) y de Salles y Tuirán (2002), teniendo como resultado la última columna del cuadro 1.

Cuadro 1. Medición de la pobreza con perspectiva de género

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| Amartha Sen (1996) Enfoque de capacidades | Max Neef (1995) Necesidades básicas | MIMP Boltvink (2003) Fuentes irreductibles de bienestar | Salles y Tuirán (2002) Trampa de la privación | Indicadores utilizados en el presente trabajo |
| Capacidad: libertad de elección | Subsistencia | Ingresos, patrimonio y capacidad de endeudamiento | Ingresos | Ingresos, patrimonio y capacidad de endeudamiento desagregados por género |
| Protección | Acceso a servicios públicos | Debilidad física (falta de salud y nutrición) | | Acceso a servicios desagregado por género |
| Entendimiento | Conocimientos (escolaridad, oficios y habilidades) | | Niveles de escolaridad, oficios y habilidades femeninas y masculinas | |
| Ocio | Tiempo libre para trabajo doméstico, educación y reposo | | División genérica del trabajo y duración de la jornada de mujeres y hombres | |
| Participación | | Vulnerabilidad y carencia de poder | Acceso a espacios y cargos públicos de mujeres y hombres | |
| Libertad | | Dependencia y aislamiento | Posibilidades de movimiento y acción de mujeres y hombres | |
| Afecto | | | Relación de pareja y redes sociales de apoyo de mujeres y hombres | |
| Identidad | | | La pobreza vivida desde el género | |

Fuente: elaboración propia con base en Sen (1996); Max Neef et al (1995); Boltvink (2003); Salles y Tuirán (2002).

Como puede verse en la última columna del cuadro 1, todos los indicadores propuestos se encuentran desagregados por género. Se concibe al hogar como un espacio donde concurren relaciones asimétricas de poder. Se propone hablar de la división genérica del trabajo entre hombres y mujeres y la duración de la jornada de cada sexo para determinar sus capacidades de ocio, en lugar de asumir que el trabajo doméstico es algo que se hace en tiempos de ocio (como se hace en la propuesta de Boltvinik). Para algunas necesidades básicas (participación, libertad, afecto, identidad) se elaboraron uno o dos indicadores, entendidos sólo como un comienzo para ir avanzando en un tema muy complejo.

ZONA DE ESTUDIO Y RECOLECCIÓN DE DATOS

El trabajo de campo se realizó en la Sierra de Santa Marta (SSM), Veracruz, lugar donde confluyen dos grupos indígenas: los nahuas y los popolucas. La zona tiene altos grados de pobreza alimentaria, capacidades y patrimonio, junto con otras regiones de los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca (Coneval, 2005). Utilizando indicadores convencionales de pobreza existe un alto grado de correlación entre pertenencia a un grupo indígena e índices de pobreza (BID, 2006). El trabajo se realizó en Encino Amarillo (EA), comunidad nahua perteneciente al municipio de Mecayapan.

EA se localiza a una media hora en vehículo por carretera de terracería de Tatahuicapan, otro municipio de la región. Cuenta con 512 habitantes, de los cuales 249 son hombres y 263 son mujeres. De toda la población, 501 son indígenas (98 por ciento del total). Todas las personas de la comunidad hablan español aunque no con la misma fluidez. 96 por ciento hablan nahua como su idioma materno. El grado de marginación de Mecayapan es alto (INEGI, 2005).

La mayoría de la población de EA se dedica al cultivo de maíz y la cría de animales domésticos para la subsistencia. Para generar ingresos, algunos hombres tienen ganado vacuno, trabajan como jornaleros agrícolas en la región o migran al interior del país (campos agrícolas de Sinaloa y la zona fronteriza de Chihuahua, específicamente Ciudad Juárez). Algunas mujeres también migran mientras que otras se dedican al comercio fijo o ambulante (Vázquez, 2002).

Para recolectar los datos se utilizaron técnicas de tipo cuantitativo y cualitativo, lo cual permitió contrastar los datos numéricos con los testimoniales y obtener una mayor amplitud y profundidad en el análisis. Se utilizaron tres técnicas de campo, las cuales se describen a continuación.

Primero se realizó un taller donde se abordó la percepción local de la pobreza y la duración de la jornada laboral de ambos sexos. En principio se planeó realizarlo con hombres y mujeres por separado pero no se tuvo disponibilidad de asistencia por parte de los varones y sólo se realizó un taller con 18 mujeres. Para compensar la falta de información masculina se realizaron visitas individuales a diez hombres.

Segundo, se encuestaron todos los hogares de la comunidad conformados por una pareja (63). Se pidieron datos de él y de ella para penetrar al interior del hogar en el análisis. Los indicadores utilizados en la encuesta son los mismos que se enlistan en el cuadro 1.

Finalmente, se eligieron seis parejas para realizar entrevistas a profundidad. La finalidad fue discutir de manera individual con ellos y ellas sobre los indicadores seleccionados. Durante la fase de campo se encontró a dos mujeres sin pareja que viven en condiciones muy precarias, las cuales también fueron entrevistadas.¹ Los resultados se exponen de acuerdo a las NB propuestas por Max Neef *et al.* (1995).

SUBSISTENCIA

Ingresos

Los habitantes de EA perciben ingresos económicos principalmente de cuatro maneras: 1) el Programa Oportunidades; 2) el pago de trabajo agrícola (jornales dentro de la comunidad o en comunidades aledañas); 3) remesas; 4) comercio. Pero estos ingresos están segregados por género como se verá enseguida.

Cuarenta y tres de las 63 mujeres informantes son titulares del Programa Oportunidades. El apoyo monetario bimestral es de 470 pesos, es decir lo correspondiente a dos meses de apoyo alimentario más 50 pesos mensuales como apoyo para la adquisición de energéticos (combustibles como la leña). El monto que recibe la titular es invariable; sin embargo, los apoyos de becas educativas sí varían según la composición de cada hogar, es decir, el número de hijos e hijas y su grado escolar. El promedio de las percepciones es de 580 pesos mensuales; la titular con máximo apoyo recibe 1 520 pesos al mes.

Treinta y nueve de los 63 varones de EA contestaron que para generar ingresos se ocupaban como jornaleros agrícolas en lugares cercanos. Los más comunes son comunidades ganaderas como Benigno Mendoza, La

¹ Los nombres de los/as informantes fueron cambiados para proteger su identidad.

Perla del Golfo y Buenavista. Las percepciones monetarias varían según la comunidad y el trabajo que se realice, siendo 72 pesos diarios el promedio, 130 pesos la cantidad máxima y 20 pesos la mínima. Los días que salen a emplearse no son fijos. Ninguno de los varones supo decir cuántos días se ocupan al mes en esta actividad debido a que puede ser muy variante. Las ofertas de empleo no siempre están disponibles: “Un día íbamos 16 y no encontramos trabajo y pues gastamos lo del pasaje y perdimos dos días buscando chamba. Es mucha preocupación llegar y pensar ¿ahora dónde?” (Pablo, 49 años, Encino Amarillo, 2008).

Las remesas recibidas son escasas ya que los padres de familia no suelen migrar hacia otros estados o fuera del país. Se encontraron diez hogares que reciben recursos de algún migrante, en su mayoría hijos varones. Los montos varían según cada informante, con un promedio de 775 pesos recibidos esporádicamente. El monto máximo es de 2 500 y pesos, el menor de 200.

El comercio es una alternativa femenina para aumentar los ingresos. La mayoría de las mujeres (40 de 63) vende gallinas o guajolotes de traspatio, recibiendo entre 50 y 100 pesos por unidad. Una cuarta parte (15) venden manojo de cebollín, chayote y flores (10 pesos por manojo). También revenden pan, pescado y queso y elaboran dulces de tamarindo. Las ganancias son muy bajas pero ayudan a mover el dinero, es decir, a no gastarse el escaso dinero con el que se cuenta “de un solo jalón”: “Si compro un poquito de pan pues ahí se va, ahora sí que no se le gana mucho, muy poquito, una miseria que se ahorra” (Rosa, 37 años, Encino Amarillo, 2008).

Dada la irregularidad de los ingresos mencionados resulta muy difícil establecer las cantidades exactas que reciben mujeres y hombres. Quedan claro dos puntos: 1) las fuentes de ingresos están segregadas por género (lo que la literatura denomina *two income streams*, donde no se puede asumir la idea del fondo común para el bien común) (ver Dwyer y Bruce, 1988; Haddad *et al.*, 1997; Quisumbing y Maluccio, 2000); 2) los ingresos de las mujeres no sólo son más altos sino también más regulares que los de los hombres.

Patrimonio

La mayor parte del escaso patrimonio que poseen los hogares estudiados está en manos de los varones. Por ejemplo, 60 por ciento de los hogares encuestados (38 de 63) poseen tierra ejidal, pero ésta se encuentra mayoritariamente en manos masculinas: en 86.8 por ciento de los casos el titular es el padre de familia.

Los hogares tienen pocos enseres domésticos. Tres (televisión, aparato de sonido y vehículo) están en manos de los hombres mientras que el teléfono y el refrigerador son de las mujeres. Los artículos asociados con el ocio (televisión, aparato de sonido) o la movilidad física (vehículo) son de los hombres mientras que los asociados con el trabajo doméstico o el mantenimiento de redes sociales (refrigerador, teléfono) son de las mujeres. Estos datos invitan a reflexionar sobre quiénes tienen mayores posibilidades de ocio fuera y dentro del hogar (cuadro 2).

Cuadro 2. Pertenencia de enseres domésticos en Encino Amarillo

| Hogares que poseen: | Frecuencia N = 63 | ¿A quién pertenece? | | |
|---------------------|----------------------|---------------------|----------------|--------------|
| | | Hombres (%) | Mujeres (%) | Ambos (%) |
| Televisión | 41 | 70.7 | 17.1 | 12.2 |
| Aparato de sonido | 35 | 57.1 | 17.2 | 25.7 |
| Teléfono | 10 | 30.0 | 50.0 | 20.0 |
| Refrigerador | 9 | 11.1 | 88.9 | |
| Vehículo | 2 | 100.0 | | |

Fuente: Encuesta Encino Amarillo, enero, 2008.

Capacidad de endeudamiento

Las posibilidades de ahorro monetario son escasas. Cuando se trata de ahorros en especie, los hombres tienen como alternativa la posesión de ganado vacuno y las mujeres las aves de traspatio. Siete hogares tienen ganado vacuno y éste pertenece a los varones en seis de los siete casos. Cuarenta de 63 de los hogares tienen animales de traspatio que en la gran mayoría (92.5 por ciento) pertenecen a las mujeres.

Para pedir dinero prestado las mujeres recurren a familiares y si no tienen esta alternativa se sienten en problemas pues no tienen un título de tierra que las avale para que algún prestamista les dé el dinero. En cambio los hombres tienen más seguridad de que conseguirán dinero por su título de tierra. “Nicolás tiene un terreno, tiene un documento de su parcela y bajo este papel nos pueden prestar. Por ejemplo un señor de Acayucan” (Julia, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

Puede verse que ser poseedor de un terreno amplía la posición de respaldo (*fallback position*— Agarwal, 1999) de los hombres. La posesión de vacas (aunque son pocos los que las tienen) también les da un margen más amplio de respuesta ante una emergencia. Los ahorros en especie de las mujeres se utilizan para la sobrevivencia cotidiana.

PROTECCIÓN

Servicios de salud

Según datos del INEGI (2000), dentro de la comunidad sólo 22 personas cuentan con derechohabiencia a los servicios de salud. Los demás pobladores pueden acudir a la clínica del IMSS ubicada en Benigno Mendoza que se encuentra a dos horas caminando. Ahí se ofrecen servicios de atención primaria. Cuando una persona requiere atención médica especializada es canalizada a un hospital de segundo nivel ubicado en un poblado de la SSM (Tonalapan) o ciudades de la región (Jaltipan, Minatitlán o Coatzacoalcos). En EA hay una asistente rural que se mantiene en coordinación con el personal médico de la clínica de Benigno Mendoza.

Los hombres casi no acuden a la clínica y le tienen poca confianza al servicio; asisten, por lo general, sólo en caso de urgencia extrema: “Mmm pues la verdad, la verdad, no voy, no le tengo fe, siempre que te enfermas te dan el mismo medicamento, así te duela el pie o la cabeza, es el mismo medicamento” (Fito, 32 años, Encino Amarillo, 2008).

Las mujeres asisten regularmente a la clínica pero no siempre para recibir atención médica sino más bien por las obligaciones adquiridas con Oportunidades. Asistir a la clínica representa caminar varios kilómetros, gasto monetario y aumento en la carga de trabajo de sus jornadas:

...me voy caminando para ir hasta allá en las mañanitas y ya de regreso pues nos venimos en carro por acá por Tatahuicapan. Son treinta pesos de los dos hasta Benigno Mendoza y después 16 para acá. ¡Sí sale caro! (Julia, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

Estos esfuerzos deberían de estar recompensados con una buena atención, sin embargo al igual que los hombres, las mujeres tienen poca confianza en los servicios médicos que reciben. “Aquí cerquita de mí casa vive Victoria, la asistente rural, y ella nos da una pastilla cuando no se quita el dolor de cabeza, pero luego ni medicamento le traen” (Flor, 47 años, Encino Amarillo, 2008).

Estudios realizados en la SSM sobre el procedimiento de atención de la tuberculosis pulmonar, una enfermedad prioritaria para el sector salud, presentan resultados similares. Los servicios comunitarios y regionales de salud son considerados deficientes por sus principales usuarios (Montero *et al.*, 2007, 2003, 2001). Esto es común entre poblaciones indígenas no sólo de la SSM sino de todo el país. El índice de muerte materna en estados con

población indígena sigue siendo alto y se debe, entre otros factores, a la demora en recibir atención médica oportuna y de calidad (Vázquez, 2002; Vizcarra, 2007; Sesia, en prensa).

Servicios de la vivienda

La vivienda más común está compuesta de la siguiente forma: una habitación que sirve como dormitorio para todos los integrantes del hogar y una cocina independiente de dicha habitación. El techo en su mayoría es de lámina de zinc (88.9 por ciento), las paredes son de madera (77.8 por ciento) y el piso es de tierra (90.5 por ciento). Aunque todas las viviendas cuentan con servicio de agua potable no se tiene el de drenaje. Las letrinas de madera se ubican generalmente en los patios. La comunidad sufre de falta de agua, es decir, aunque se tenga el servicio en casa no siempre sale el chorro al abrir la llave por lo que seguido hay que trasladarse al río para lavar ropa, aseo de niños y niñas y utensilios del hogar. Evidentemente este trabajo es realizado por las mujeres.

Servicios educativos

EA cuenta con un kínder, una primaria y una telesecundaria. Estas escuelas son de control público federal transferido y las tres laboran sólo en el turno matutino. Los estudiantes que cursan el bachillerato se trasladan a Tatahuicapan y viven en los albergues destinados para alojarlos. Durante la estancia en la comunidad se observó que los servicios de la telesecundaria son deficientes pues la profesora asignada asiste poco y por tanto los alumnos no muestran avances significativos. Esto sin duda explica el rezago educativo de la población. El municipio de Mecayapan cuenta con un índice de alfabetismo de 0.6402, comparado con 0.9008 para todo el país (BID, 2006).

ENTENDIMIENTO

Niveles de escolaridad

Dos tercios de las mujeres (38 de 63) saben leer y escribir; siendo el grado de escolaridad promedio de cinco años. El grado máximo de estudios encontrados fue de 11 años. Una mayor proporción de hombres (46 de 63) sabe leer y escribir. Ellos tienen un grado de escolaridad promedio de 6.3

años. El grado máximo de estudios entre ellos es de 18 años, que corresponde a carrera universitaria completa. Muchos hombres y mujeres terminaron la primaria o secundaria en el Sistema de Educación para Adultos, pero los datos sugieren que las posibilidades de hacerlo son mayores para los primeros. Las brechas de género existen también a nivel nacional: las mujeres del país de 15 años o más tiene un promedio de 7.9 de escolaridad comparado con 8.3 de los hombres (INEGI, 2005).

Oficios y habilidades

No hablar de oficios y habilidades adquiridos mediante la educación informal sería faltarle no sólo a Sen (1996) y Max Neef *et al.* (1995) sino a todo un cuerpo de literatura que analiza los medios de transmisión de conocimientos en poblaciones indígenas. Cualidades y usos de las plantas; métodos de caza y pesca; prácticas agrícolas; y la elaboración de artesanías de enorme variedad y belleza son sólo algunos ejemplos (Bonfil y Del Pont, 1999).² La presencia continua de ONG en la SSM también se refleja en conocimientos artesanales y de salud alternativa que algunas mujeres han adquirido:

Pinto, decoro cuadros con semilla, adorno jícaras, adorno cruces y también conozco un poco de lo de hierba, masajes, masajes terciados también los sé dar, masajes de puntos... terapia... ¡Soy la mil usos! (Julia, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

Este tipo de iniciativas y el envío de remesas han permitido que las mujeres aprendan a moverse fuera de la comunidad para hacer trámites. Citamos: “[Sobre cobrar cheques] Pues es que aquí hay mujeres que hacen lo mismo y pues así aprendí, ellas me ayudaban al principio. Ya ahora pues ya sé donde...” (Ana, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

Los hombres hablaron sobre las habilidades que tienen para desempeñar trabajos de albañilería y carpintería:

Los que hacen eso son los que entienden de matemáticas. Yo ahí le fallo, pero sí puedo clavar, cortar, tomar medidas, hacer una mesa rústica como esta, así sin cepillar, sí puedo hacer, sí lo puedo hacer (Nicolás, 46 años, Encino Amarillo, 2008).

² Para el caso de la SSM véase Paré y Velázquez, 1997; Godínez y Vázquez, 2005; Vázquez y Montes, 2006; Blanco y Domínguez, 2007; Roca et al, S/F.

Los hombres han ocupado desde hace tiempo cargos en la agencia municipal y el comisariado ejidal, a través de los cuales también han adquirido habilidades de gestión. Es de suponerse que ellos llevan más tiempo haciéndolo, a juzgar por las fechas de fundación del poblado (se tienen registros de su existencia en el Censo de Población de 1921) y la creación del ejido (la solicitud de dotación data de los años sesenta) (Vázquez, 2002).

Ocio

División genérica del trabajo

El hogar es un espacio de trabajo para las mujeres y de descanso para los hombres; que dada la naturaleza del trabajo doméstico, éste se realiza por intervalos pero en forma consecutiva, a lo largo de todo el día, y en ocasiones se hacen varias cosas al mismo tiempo. Por ejemplo, atender a niños/as pequeños/as o darles pecho bajo el sistema de libre demanda es un trabajo de tiempo completo pero además hay que preparar alimentos, lavar la ropa y la casa. Paradójicamente, el trabajo masculino en la milpa es considerado más pesado, lo cual da a los hombres mayores prerrogativas para el descanso. A la doble jornada de las mujeres hay que añadir el tiempo que las mujeres dedican a conservar el apoyo del Programa Oportunidades, que bajo un esquema de supuesta corresponsabilidad obliga a las mujeres a asistir a reuniones semanales (Vizcarra, 2007).

La apropiación genérica de los espacios públicos para el ocio es otro indicador de la inequidad de género. Las mujeres hacen visitas particulares mientras que los hombres se van a pescar, a ver partidos de fútbol o a la tienda comunitaria a platicar en grupo: “... cuando me distraigo es cuando platico con alguien, visito a mis amigas, entonces me salgo de la casa, yo sola me voy...” (Julia, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

... cuando no [hay trabajo] a veces en la noche me voy a buscar camarón pa comer aquí. Pero en el día pues a veces voy a Benigno Mendoza a ver el juego o voy ahí a la Coplamar a sentarme y platicar con los demás (Tulio, 48 años, Encino Amarillo, 2008).

Duración de la jornada de trabajo

En espacios como el Seminario Internacional de Pobreza y Género realizado en 2007, se destacó la importancia de las encuestas sobre uso del tiempo, en cuanto que el conocimiento que proporcionan sobre la forma en que

mujeres y hombres distribuyen y ocupan su tiempo, resulta importante en la medición de la pobreza. Esta apreciación se sustenta en que el tiempo es uno de los pocos recursos de que disponen los hogares pobres con acceso limitado a otros recursos, como el capital y la tierra, y que muchas veces es utilizado para atender las necesidades básicas de la unidad familiar (Inmujeres, 2010).

En EA se realizó un taller con mujeres y entrevistas a profundidad con hombres para documentar la jornada de trabajo cotidiana para cada sexo. Ambos se levantan a las cinco de la madrugada y se acuestan a las nueve de la noche, pero las mujeres trabajan más que los hombres. Ellas se encargan de todo lo doméstico (prender el fogón, hacer café, limpiar la casa, lavar ropa, bañar hijos/as, hacer tortillas tres veces al día y algún guiso para acompañarlas, lavar los trastes) y además atienden animales de traspatio. Algunas van a la milpa para recoger leña, quelites o limpiar y cosechar maíz; y elaboran artesanías. Sólo un grupo de los tres formados en el taller dijo que tenían diariamente una hora de descanso, después de hacer comida y lavar casa y ropa, y antes de que lleguen los niños/as de la escuela a comer.

Los hombres incluyeron en su jornada únicamente actividades agrícolas de autoconsumo. Éstas se realizan a pleno rayo de sol y para llegar a la milpa hay que caminar entre media y una hora. La gran diferencia con la jornada femenina es que al regresar de la parcela (entre las cinco y seis de la tarde) los hombres descansan hasta la hora de la cena (ocho de la noche) porque no tienen responsabilidades domésticas. En cambio, las mujeres siguen trabajando hasta antes de acostarse.

Estos resultados constatan lo señalado por Inmujeres (2005) en el sentido de que tanto hombres como mujeres sufren el costo de la pobreza, sin embargo, el peso que cargan es diferente. Las segundas destinan más horas al trabajo, tanto extradoméstico como doméstico.

PARTICIPACIÓN

Espacios y cargos públicos

Las comunidades indígenas se rigen por una jerarquía cívico-religiosa estructurada en un sistema de cargos a través del cual se asumen gradualmente responsabilidades ciudadanas y colectivas en función de una participación valorada por el servicio, el reconocimiento y el estatus (Bonfil, 1998). Los cargos son responsabilidad masculina, aunque el apoyo de las mujeres

es crucial para llevarlos a buen fin. Sus actividades generalmente consisten en la preparación de alimentos. Varias mujeres que pertenecen a la misma familia cooperan entre sí, las más cercanas en parentesco con el mayordomo preparan los platillos más complejos (pollo, mole, arroz) mientras que las más lejanas sólo llevan tortillas. El trabajo femenino se define entonces en función de su relación con los hombres que asumen determinados cargos (González y Vizcarra, 2006).

El sistema de cargos ha estado sujeto a múltiples modificaciones debido a la creciente influencia de religiones distintas a la católica, profesiones con mayor prestigio (por ejemplo la docencia), la migración y mayores niveles de escolaridad femenina, entre otros factores, por lo que hay que considerarla como una práctica social flexible y cambiante (Durand, 2007; Zenno, 2007). Las mujeres indígenas han participado en procesos organizativos impulsados por el estado que “son ya una tradición de la política indigenista y campesina del estado mexicano.” Se trata de espacios de participación marcados por la segregación de género y que como tal reproducen papeles tradicionalmente femeninos (comité de salud, de madres de familia, etcétera); pero sin duda constituyen una experiencia de participación femenina que ha incrementado su presencia en la vida pública de sus comunidades (Bonfil y del Pont, 1999:229). Así lo constata Sandra en la siguiente cita:

Como la otra vez que vinieron los de la escuela a traer danzantes... ahí sí me animé y fui con mis hijos a ver. Y también a la plática que dieron las doctoras que vinieron con usted, sí fui (Sandra, 36 años, Encino Amarillo, 2008).

Las asambleas ejidales son predominantemente masculinas dado que como ya se señaló arriba, la tierra es un patrimonio masculino: “En las del ejido pues no porque la verdad como no lo siento como un compromiso pues no me llama ir” (Ana, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

...voy a las [asambleas] generales para enterarme de lo que dicen los señores ahí [¿Y doña Flor lo acompaña?] No ella tiene sus cosas que hacer, las mujeres también tienen sus reuniones con Victoria o con Verónica. Y aparte pues tienen que estar con sus quehaceres (Tulio, 48 años, Encino Amarillo, 2008).

LIBERTAD

Movimiento y acción

Las mujeres no tienen libertad de movimiento y acción. Su vida transurre dentro de un contorno sumamente estricto que les impide circular con

libertad (Araiza, 2004). Las mujeres de EA son censuradas al bailar entre ellas en una clausura escolar:

Fíjate que cuando hubo la clausura de la escuela fuimos a ver ahí y nos animamos con otras compañeras y nos pusimos a bailar... pues para qué quiere, al ratito ya me dijo lárgate a bailar allá (Rosa, 37 años, Encino Amarillo, 2008).

Un hombre describe las libertades que le da a su hija, que consisten en ir a la iglesia:

Como por ejemplo yo a mi niña la que está ahorita en la escuela pues sí nos hacemos responsables y la mandamos aquí en la iglesia católica para que conozca bien la realidad... Ahí sí le permitimos porque ahí no es un camino de mal (Enrique, 57 años, Encino Amarillo, 2008).

Debido a las normas mesoamericanas de virilocalidad (Robicheaux, 1997) las mujeres de EA viven en la casa o comunidad de sus suegros. Sus oportunidades de salir son limitadas:

Yo casi no salgo, más que a cobrar cuando vamos por el Oportunidades. Ese día compro algo de cosas, lo demás que llego a necesitar aquí mismo en la comunidad lo encuentro (Flor, 47 años, Encino Amarillo, 2008).

Los hombres conocen un mayor número de lugares, como se dijo arriba, salen a trabajar a ciudades cercanas o incluso otros estados. “Conozco Mina, Acatlán, Jaltipan, ahí donde sí conozco muy bien. He ido con mis hijos a Coahuila... A México no. Fuera del estado sólo Coahuila” (Nicolás, 46 años, Encino Amarillo, 2008).

La libertad de movimiento de los hombres les da la oportunidad de conocer otras mujeres y dejar a su primera pareja. Así lo relatan Sandra y Ana, cuyos maridos migraron para conseguir empleo. El primero se consiguió otra mujer y ya no volvió; el segundo volvió con su nueva esposa que cada vez que mira a Ana “se agacha”:

“El esposo de Araceli [fue]... para allá donde estaba trabajando y me dijo ella que... él ya se había juntado con una mujer y que ya tenían hijos” (Sandra, 36 años, Encino Amarillo, 2008). “Ese vive aquí mismo [su esposo], del otro lado de la escuela con una mujer que se trajo de allá de Jalisco... Yo prefiero que mis hijos ni le hablen. La señora me ve y se agacha” (Ana, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

AFFECTO

La relación de pareja

En EA, como en otras comunidades indígenas, el matrimonio tiene características específicas. Un joven le expresa a su padre sus intenciones de casarse con determinada muchacha. El padre consigue a un “parcial” para hacer varias visitas con regalos a la familia de ésta. En la última visita se acuerda la fecha de la boda cuyos gastos son cubiertos por la familia del novio. Aunque el padre suele preguntarle a su hija sobre sus deseos de casarse, se han documentado casos de imposición del matrimonio y del novio (Báez-Jorge citado en Rodríguez, 1998). La edad promedio de las mujeres al casarse es de 14.7 años, evidentemente muy jóvenes para decidir (Vázquez, 2002). Así lo relata Rosa:

Yo jamás me he sentido enamorada de él, ni cuando él me estaba pidiendo porque... ese día... me decía di que sí, acéptame y yo no le podía decir nada porque tenía yo 12 años... Yo no me casé por cariño o por gusto, como quien dice he estado los 22 años a la fuerza (Rosa, 37 años, Encino Amarillo, 2008).

Un matrimonio forzado, la falta de recursos económicos y el abuso del alcohol de su pareja hacen decir a Rosa que nunca ha sido feliz con su pareja: “Mi relación con mi esposo es mala por el alcoholismo, como yo se lo he dicho, nunca vamos a vivir bien, nunca me ha hecho feliz” (Rosa, 37 años, Encino Amarillo, 2008).

Un punto de fricción en las relaciones de pareja es la ausencia de hijos/as y la falta de poder de negociación de las mujeres sobre cuántos tener. Citamos a Beatriz que ya tiene una hija y un hijo:

... demoré seis años en tener mis hijos, le digo, creo que por eso nos llevábamos mal... Yo ya no quiero tener más hijos, no nada más porque él toma sino porque es mucho trabajo y ya no quiero tener más trabajo (Beatriz, 49 años, Encino Amarillo, 2008).

Los hombres fueron más parcios al hablar sobre sus relaciones de pareja ya que la masculinidad dominante no les permite abrirse, quebrarse o expresar sentimientos (Rico-Godoy, 2005). La mayoría comentó que se llevaba bien o “regular” con su pareja pero no profundizó en el tema. Uno enfatizó su papel de proveedor, que en realidad es un asunto separado del afecto, pero su testimonio muestra las dificultades de los hombres para hablar de sus sentimientos y tal vez (no lo pudimos constatar), para expresar

cariño: “...llevamos poco tiempo juntos pero me llevo bien con ella, aquí a ella no le falta nada...” (Arturo, 38 años, Encino Amarillo, 2008).

Redes sociales de apoyo

Las redes sociales de apoyo de mujeres y hombres son distintas. Debido a las normas de virilocalidad ya descritas, las mujeres están alejadas de su propia parentela y sólo tienen cerca a la familia de su marido, lo cual puede ser una constante fuente de conflicto o bien de apoyo (D'Aubeterre, 2000). Rosa es ejemplo de lo segundo, porque ha logrado establecer con su cuñada una relación fraterna donde se comparte el trabajo:

Con mi cuñada nunca discuto, a mí no me gusta eso. Hemos vivido casi 18 años... Cuando ella echa tortillas yo hago otra cosa o cuando ella barre yo hago otra cosa y ahora que ha hecho canastas yo soy la que las vende... A ella le tengo afecto, con ella sí... (Rosa, 37 años, Encino Amarillo, 2008).

Las mujeres también derivan apoyo afectivo de su grupo religioso. En EA hay (al menos) dos religiones: la católica y la pentecostal. La mayoría de la población es católica; sin embargo, en años recientes se ha acrecentado la cantidad de miembros de la iglesia pentecostal. El siguiente testimonio nos ayuda a comprender el papel que ésta y otras iglesias juega en la vida de las mujeres, a quienes “se les lee la Biblia” (quizás entendido como la opción de educarse que las mujeres nunca tuvieron y ahora no tienen) y se les atienden problemas de salud: “...vienen de Tatahuicapan y nos leen la Biblia. Somos varios de aquí, nos juntamos y a veces te ayudan con cosas, como a mí por ejemplo me ayudan con mi dolor de espalda” (Sandra, 36 años, Encino Amarillo, 2008).

Los hombres se reúnen para jugar algún deporte pero no para compartir problemas. De nuevo, la idea de que hay que aguantarse solo (“yo mis problemas y ya”) surge como un impedimento para expresarse y establecer vínculos afectivos no sólo con sus esposas sino también con otros hombres: “...así lo que se dice amigos pues no creo, si me junto con algunos para ir a jugar béisbol pero la verdad aquí no se ve eso de que somos muy amigos” (Arturo, 38 años, Encino Amarillo, 2008).

Yo mis problemas y ya. Si un día me siento agobiado no le cuento a nadie... cuando hay problemillas con quien sea pues platico con alguien de fuera de la comunidad... Porque aquí dentro de la comunidad en vez de ayudarte es lo contrario... (Nicolás, 46 años, Encino Amarillo, 2008).

IDENTIDAD

“Ser pobre es un peso sobre cada persona”: la pobreza, según las mujeres

El punto clave que define la pobreza femenina es la dependencia (de subsidios gubernamentales y de su marido) y la vulnerabilidad. El dinero de Oportunidades apenas alcanza para comprar productos básicos y no genera en ellas las capacidades que necesitan para combatir la segregación y discriminación de la que son objeto por ser pobres y por ser indígenas. Es poco dinero, pero suficiente para resquebrajar las obligaciones que sus parejas tienen hacia ellas. Las mujeres de EA se encuentran en situación de desventaja por no tener acceso a la tierra y servicios educativos de calidad; y por no tener poder de negociación para visibilizar su carga de trabajo y compartirlo con otros integrantes de la vivienda. La dependencia de subsidios provenientes del Estado incrementa esta vulnerabilidad. En la siguiente cita Julia habla del poder del dinero y “el peso” que representa no tenerlo, que se manifiesta en segregación (“la misma gente te separa de otras”) y discriminación (“no te escucha, no te respeta”):

... si tú tienes dinero puedes... curarte, darle estudio a tus hijos, es una ventaja grande el tener dinero y el ser pobre la misma gente te separa de las otras, te... denigra, te pone en un lugar donde tu estés sola porque eres pobre, no te escucha, no te respeta, eres pobre, nadie te quiere, cualquier persona hace este, como decirte, burla, te humilla... tienes nada... Ser pobre es un peso sobre cada persona, un peso grande (Julia, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

“La principal desventaja es que uno no tiene empleo”: la pobreza, según los hombres

El punto medular de la pobreza masculina es la falta de trabajo, la precariedad de éste cuando sí lo hay, y el deterioro constante y permanente de su “ser campesino”, que está asociado con su “ser indígena”. Los hombres de EA ya no son los herederos de tradiciones milenarias en torno a la siembra de la milpa, las prácticas de pesca o de caza; son los jornaleros mal pagados con muy pocas posibilidades de ganar el dinero suficiente para que sus familias vivan dignamente. Esto atenta directamente en contra de su identidad como personas, porque en la sociedad nahua, como en otras, ser hombre significa proveer a la familia.

Pues la principal desventaja es que uno no tiene empleo. A veces cuando alguien te invita tienes que salir a otra comunidad por unos días o semanas... Luego pues en la casa se necesitan cosas y pues no hay de dónde (Pedro, 43 años, Encino Amarillo, 2008).

... el que es pobre pues tiene que buscarle la forma para poder sobrevivir porque si te quedas aquí nada mas con lo que te da el campo pues no es negocio. Ahora como yo que no tengo parcela pues tienes que andar trabajando ajeno y aquí te pagan lo que quieren y te traen de un lado a otro (Fito, 32 años, Encino Amarillo, 2008).

El hecho de que las mujeres cuenten con ingresos debido a Oportunidades es vivido de manera contradictoria por los hombres. Por un lado, sienten menos preocupación por generar ingresos para comprar lo básico (jabón, alimentos). Por el otro, la relación de pareja entra en conflicto cuando el varón es incapaz de proporcionar ingresos. La migración y el consecuente abandono de la familia, el abuso del alcohol y el (bien ejercido) derecho al descanso son actitudes masculinas socialmente permitidas que se practican cuando no se puede cumplir con el papel de proveedor que dictan las normas de género. Estas prácticas reproducen relaciones de poder y desigualdad entre mujeres y hombres.

CONCLUSIONES

Este trabajo se propuso visibilizar el sistema de autoridad que rige al interior de los hogares y comparar la pobreza femenina con la masculina. En esta sección se resumen los principales hallazgos y se reflexiona en torno a ellos.

Partimos de un concepto de pobreza que incluye el enfoque de capacidades y funcionamientos, ya que permite identificar las disparidades sistemáticas en las libertades de las personas, las cuales no son reductibles a diferencias de ingresos o recursos (Sen, 1996). El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar la calidad de vida de las personas, la cual dependerá de las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus NB (Max Neef *et al.*, 1995).

Una vez dicho esto, hay que reconocer que las mujeres y los hombres viven la pobreza de manera distinta. Los ingresos femeninos son mayores y más estables que los de los hombres (gracias al Programa Oportunidades), pero éstos tienen más patrimonio lo cual aumenta su capacidad de endeudamiento. Las ofertas educativas benefician más a los hombres (tie-

nen niveles escolares más altos) aunque no necesariamente les ayudan a conseguir empleos mejor remunerados. En este campo, hombres y mujeres son igualmente vulnerables pero son ellos quienes sienten mayor presión de conseguir empleo aunque sea mal pagado.

Los servicios de salud y vivienda son igualmente deficientes para ambos, pero son las mujeres quienes pagan un mayor precio ya que deben ir a reconocimiento médico a la clínica para no perder el apoyo de Oportunidades, no necesariamente para mejorar su salud. También deben ir al río cuando no tienen agua en casa. Ambas actividades acrecientan su jornada de trabajo.

Esta constatación nos lleva a las capacidades de ocio de mujeres y hombres. Los hombres trabajan al rayo del sol en el campo, pero al volver a casa su jornada termina y pueden descansar. Por el contrario, el trabajo de las mujeres no termina nunca y el hogar no es un lugar de esparcimiento sino de responsabilidades continuas. Algunas mujeres también van al campo, elaboran artesanías o venden algún producto, por lo que tienen una doble jornada. Si a esto le sumamos la inversión de tiempo que representa mantenerse dentro del padrón de Oportunidades, puede decirse que las mujeres tienen una triple jornada. Quizás este sea el punto fundamental a modificar en futuros estudios sobre la pobreza, ya que en la propuesta de Boltvitnik (2003) se asume que el trabajo doméstico es realizado durante el tiempo libre. La evidencia presentada en este trabajo hace patente la urgente necesidad de modificar esta concepción en estudios sobre la pobreza.

Las mujeres tienen menores posibilidades de participar en el ámbito público, no sólo por su carga de trabajo ya descrita sino también por las prescripciones culturales que segregan espacios de participación y limitan las libertades de movimiento y acción de las mujeres. Los espacios socialmente aceptados como femeninos son las asambleas obligatorias de Oportunidades y las casas de parientes. Cualquier movimiento fuera de estos espacios requiere la compañía de otra persona. Los hombres, en cambio, tienen la prerrogativa de salir, por aquello de que deben proveer a sus familias y en su comunidad no hay empleo pagado que valga la pena. Al hacer uso de esta prerrogativa en ocasiones acaban faltando a sus responsabilidades con su mujer e hijos/as sin ser socialmente penalizados por ello.

Los roles de género rigen las relaciones afectivas de mujeres y hombres. En el caso de las primeras, la parentela del marido o los grupos religiosos disponibles en la comunidad proporcionan el apoyo emocional que ellas no encuentran en sus parejas. Los hombres por el contrario mantienen relaciones distantes. Definen la relación afectiva con su mujer desde su papel

proveedor, pero no como un intercambio de cariño. El abuso del alcohol no está socialmente penalizado y contribuye a consolidar un proyecto autoritario de masculinidad. Por un lado, los hombres aprenden a reprimir sus emociones y a mostrarse duros y agresivos como prescribe el canon. Por el otro, el abuso del alcohol les proporciona la válvula de escape a través de la cual pueden dar cauce a su energía afectiva. Masculinidad (como prisión) y alcoholismo (como fuga) son procesos concomitantes.

Identidades vulnerables, fragmentadas, segregadas, discriminadas. Hombres que no cumplen con su rol de proveedores, cuyo ser indígena ya no le importa ni al Estado, ni al mercado, ni a ellos mismos. Mujeres en situación de dependencia y vulnerabilidad, cuya tabla de salvación es un subsidio muy limitado que no les permite educarse, adquirir tierra, emplearse, sino que les roba el tiempo asistiendo a reuniones donde sus saberes tampoco son reconocidos. Mujeres que para recibir este subsidio se vuelven súbita y totalmente responsables de la salud y rendimiento escolar de sus hijos/as. Hombres y mujeres atrapados en la trampa de la pobreza, sin las necesidades básicas satisfechas, sin las capacidades para salir de ella.

BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, Bina, 1999, “Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica”, en *Historia Agraria* núm. 17.
- BID, 2006, *Estrategia para el desarrollo indígena*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- BLANCO, José Luis y Olivia DOMÍNGUEZ PÉREZ, 2007, *La milpa de los zoque-popoluca de Soteapan: agrodiversidad y tecnología en el neoliberalismo*, ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, del 22 al 26 de octubre del 2007. Veracruz, Ver.
- BOLTVINIK, Julio, 2003, “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”, en *Comercio Exterior* vol. 53, núm. 5.
- BONFIL SÁNCHEZ, Paloma y Raúl Marco Del PONT LALLI, 1999, *Las mujeres indígenas al final del milenio*, FNUAP, CONMUJER, México.
- CDI, 2006, *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006* versión electrónica base 2000, CDI-PNUD, México.
- CHANT, Silvia, 2003, *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*, Cepal, Santiago de Chile.
- CONEVAL, 2005, *Mapas de pobreza y rezago social. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*, México.

- D'AUBETERRE, María Eugenia, 2000, *El pago de la novia*, Colegio de Michoacán y Benemérita Universidad de Puebla, México.
- DAMIÁN, Araceli y Julio BOLTVINIK, 2003, “Evolución y características de la pobreza en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6.
- DAMIÁN, Araceli, 2004, “Panorama de la pobreza en América Latina y México”, en Julio BOLTVINIK, y Araceli DAMIÁN (coords.), *La pobreza en México y el mundo. Realidades y desafíos*, Siglo XXI editores, México.
- DURAND PONTE, Víctor Manuel, 2007, “Prólogo”, en Jorge HERNÁNDEZ DÍAZ (coord.), *Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural. Los usos y costumbres en Oaxaca*, Siglo XXI editores, México.
- DWYER, D. y J. BRUCE, 1988, *A home divided. Women and income in the Third World*. Stanford, Stanford University Press, California.
- GODÍNEZ, Lourdes y Verónica VÁZQUEZ GARCÍA, 2005, “Cambio social y estatus masculino en la cacería indígena. Un estudio de caso del sureste veracruzano”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* vol. 26, núm. 103.
- GONZÁLEZ ORTIZ, Felipe e Ivonne VIZCARRA BORDI, 2006, *Mujeres indígenas en el Estado de México*. El Colegio Mexiquense y UAEM, México.
- HADDAD, L., J. HODDINOTT and H. HALDERMAN, 1997, *Intrahousehold resource allocation in developing countries. Methods, models and policy*, John Hopkins University Press for the International Food Policy Research Institute, Baltimore, USA.
- INEGI, 2000, *Conteo de Población y Vivienda 2000*, México.
- INEGI, 2005, *Conteo de Población y Vivienda 2005*, México.
- INMUJERES, 2005, *Pobreza, género y uso del tiempo*, México.
- INMUJERES, 2010, *Boletín estadístico pobreza y género. Una aproximación a la forma diferencial en que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México*, México.
- LÓPEZ, María de la Paz y Vania SALLÉS, 2004, *Observatorio de género y pobreza. Siete estudios y una conversación*, Indesol/Colmex/UNIFEM, México.
- MAX-NEEF, Manfred, A. ELIZALDE y M. HOPENHAYN, 1995, *Desarrollo a escala humana*, Icaria, España.
- MONTERO, Elda, Austreberta NAZAR y Verónica VÁZQUEZ GARCÍA, 2007, “Seguimiento del procedimiento diagnóstico de tuberculosis pulmonar en tosedores crónicos indígenas de la Sierra Santa Marta, Veracruz, México”, en *Población y Salud en Mesoamérica* vol. 4, núm. 2.
- MONTERO, Elda, Emma ZAPATA, Verónica VÁZQUEZ GARCÍA, Austreberta NAZAR y Héctor JAVIER SÁNCHEZ, 2003, “Tuberculosis in the Sierra de Santa Marta, Veracruz. An analysis from a gender perspective”, en *Women's Studies Quarterly* vol. 31, núms. 1 y 2.
- MONTERO, Elda, Emma ZAPATA, Verónica VÁZQUEZ GARCÍA, Austreberta NAZAR y Héctor JAVIER SÁNCHEZ, 2001, “Tuberculosis en la Sierra Santa Marta, Veracruz: un análisis desde la perspectiva de género”, en *Papeles de Población* vol. 7, núm. 29.

PALACIOS ESCOBAR, 2002, *La dinámica demográfica, reto de las regiones pobres, Superación de la pobreza y universalización de la política social*, Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México CEDEM, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, México.

PARÉ, Luisa y Emilia VELÁZQUEZ, 1997, *Gestión de recursos naturales y opciones agroecológicas para la Sierra de Santa Martha, Veracruz*, IIS/UNAM, México.

PNUD, 1997, *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-ONU.

QUISUMBING, A. y J.A. MALUCCIO, 2000, *Intrahousehold allocation and gender relations: New empirical evidence from four developing countries*, International Food Policy Research Institute, FCND discussion paper 84, Washington, USA.

RICO GODOY, Carmen, 2005, “La masculinidad ¿Y los hombres qué?” en Nuria VARELA (ed.), *Feminismo para principiantes*, Ediciones Barcelona, España.

ROBICHEAUX, David, 1997, “Residence rules and ultimogeniture in Tlaxcala and Mesoamerica”, en *Ethnology*, vol.36, núm. 2.

ROCA GUZMÁN, María Elena, Juan Jerónimo MATEO, Onésimo CORDERO RAMÍREZ, Isidro BAUTISTA HERNÁNDEZ y Emiliano HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ s/f, *Yerbatero Nahua y Zque Popoluca en el sur de Veracruz*, Dirección General de Culturas Populares, México.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juan, 1998, El parcelamiento ejidal y los cambios en las estrategias de reproducción socioeconómicas entre los popolucas de la Sierra Santa Marta, Ponencia presentada en el Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Querétaro, 1 al 4 de marzo de 1998.

ROMO, Adrian, BENITO RAMÍREZ, Julio BOLTVINIK y Alfonso MACÍAS, 2006, “Pobreza y población objetivo de progresiva en cuatro municipios indígenas de la Sierra Norte de Puebla”, en *Papeles de Población*, núm. 47.

SALLES, Vania y Rodolfo TUIRÁN, 2002, “¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate”, en *Cuadernos de Desarrollo Humano*, PNUD.

SEN, Amartya, 1996, “Capacidad y bienestar”, en M. NUSBAUM y Amartya SEN (comps.), *“La calidad de vida”*, FCE, México.

SESSA, Paola, s/f, “La triple carga de la desigualdad. Mujeres indígenas y muerte materna en Oaxaca”, en Paola SESIA y Verónica VÁZQUEZ GARCÍA (coords.), *Nuevas y viejas problemáticas en torno al género, la etnia y la edad*, AMER y Cámara de Diputados, (en prensa) México.

VÁZQUEZ GARCÍA, Verónica y María MONTES ESTRADA, 2006, “Gender, subsistence fishing and economic change. A comparative study in southern Veracruz, Mexico”, en *International Journal of Sociology of Food and Agriculture* vol. 14, núm. 1.

VÁZQUEZ, Verónica, 2002, *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*, Colegio de Postgraduados y Plaza y Valdés, México.

VIZCARRA BORDI, Ivonne, 2007, “Gobernabilidad foxista: las poblaciones vulnerables (mujeres) en la seguridad alimentaria”, en Bruno LUTZ y Sergio ZENDEJAS (coords.), *Los actores sociales del México rural frente a procesos políticos excluyentes*, Asociación Mexicana de Estudios Rurales y Editorial Juan Pablos, México.

ZENNO, Miho, 2007, “El sistema de cargos como mecanismo para mejorar la vida rural en la sociedad urbanizada”, en Jorge HERNÁNDEZ DÍAZ (coord.), *Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural. Los usos y costumbres en Oaxaca*, Siglo XXI editores, México.

Diana Lahoz Gómez

Estudiante de la Maestría en Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados, campus Montecillo.

Correo electrónico: diana_lahoz@hotmail.com

Verónica Vázquez García

Doctora en Sociología, Universidad de Carleton, Canadá. Profesora Investigadora Titular del Colegio de Postgraduados, campus Montecillo. Publicaciones recientes: Vázquez, Verónica y María Eugenia Chávez. “Género, sexualidad y poder. El chisme en la vida estudiantil de la Universidad Autónoma Chapingo”, en *Estudios sobre Culturas Contemporáneas* vol. 14, no. 27, junio 2008; Castro, Roberto y Verónica Vázquez. “La universidad como un espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México”, en *Estudios Sociológicos* vol. 26, núm. 78, septiembre-diciembre 2008; Verónica Vázquez, “Gender, ethnicity and economic status in plant management. Uncultivated edible plants among the Nahuas and Popolucas of Veracruz, Mexico”, en *Agriculture and Human Values* vol. 25, 2008.

Correo electrónico: verovazgar@yahoo.com.mx

Emma Zapata Martelo

Doctora en Sociología, Universidad de Texas en Austin. Actualmente es Profesora Investigadora Titular del Colegio de Postgraduados, campus Montecillo. Publicaciones recientes: Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (coordinadoras), *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos*. México: GIMTRAP, 2007; Pérez Villar, María de los Ángeles, Verónica Vázquez y Emma Zapata Martelo, “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI”, en *Cuicuilco* vol. 15, núm. 42, enero-abril 2008; Emma Zapata Martelo, Blanca Suárez San Román y

Laura Elena Garza Bueno, *Con el sol a cuestas. Balance de la vejez en el México rural.* México: GIMTRAP e INDESOL, 2008.

Correo electrónico: emzapata@colpos.mx

Este artículo fue recibido el 21 de abril de 2009 y aprobado el 10 de febrero de 2011.